DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: **Yopal, Marzo de 2019** DOCUMENTO DE COBRO No. **03**

Yo, JORGE DAVID ORTIZ ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía: 1.005.061.140 de PAMPLONA.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.488.000
Valor en letras:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE TECNOLOGIA E INFORMATICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 192-**CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**JORGE DAVID ORTIZ ROJAS**
Identificación:	1.005.061.140
Lugar de residencia:	YOPAL
Dirección:	CRA 18A No 23 – 55 APTO 302
Teléfonos:	320 363 0309

FIRMA